

# COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

**30062** *RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 1998, de la Dirección General de Recursos Humanos y Medios Materiales de la Consejería de Gobernación y Justicia, por la que se otorgan destinos correspondientes al concurso de traslados de fecha 20 de febrero de 1998 por el que se convocan a concurso de traslado, plazas vacantes de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia.*

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso de traslado convocado por Resolución de 20 de febrero de 1998 para cubrir plazas vacantes en órganos de nueva creación entre oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia.

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 455 y 494 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio y los artículos 54, 55 y 57 del Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia, ha dispuesto:

Primero.—Hacer públicos los destinos que con carácter definitivo han sido adjudicados a los funcionarios que han participado en el concurso de traslados convocado por Resolución de fecha mencionada anteriormente, que se corresponden con los relacionados en el anexo I de la Resolución de convocatoria y los producidos como resultados.

Segundo.—Excluir del concurso de traslados a los funcionarios que en anexo II se relacionan.

Tercero.—Declarar caducadas las instancias presentadas por los participantes en el presente concurso que no han obtenido destinos, por lo que no serán tenidas en cuenta en futuros concursos de traslados.

Cuarto.—Declarar desiertas las plazas no adjudicadas en el presente concurso, salvo que se pretendan amortizar ante modificación de la plantilla orgánica o reordenación de efectivos de un centro de trabajo, por lo que se cubrirán en la forma prevista en el artículo 458 de la Ley Orgánica del Poder Judicial por funcionarios de nuevo ingreso.

Quinto.—El cese de los funcionarios en su antiguo destino se efectuará el próximo día 31 de diciembre de 1998.

La toma de posesión deberá efectuarse en los ocho días naturales siguientes al cese si tiene lugar dentro de la misma población y dentro de los quince días naturales siguientes si se producen

en localidad distinta a la del cese, siendo retribuido dicho plazo posesorio por la Administración competente respecto a la plaza obtenida en el presente concurso.

No corresponde el permiso de diez días por traslado de domicilio con cambio de residencia establecido en los artículos 66.1.b) del Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero, al otorgarse un plazo para tomar posesión retribuido.

Si la Resolución comporta el reingreso al servicio activo a la Administración de Justicia en los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes, el plazo de quince días naturales para la toma de posesión deberá computarse desde el día siguiente al 31 de diciembre de 1998, pero en el presente caso dicho plazo no resulta retribuido, ya que se produce antes de formalizarse el reingreso en los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes y por tanto, no puede ser computado como de servicios efectivos.

En el caso de que los funcionarios reingresados por medio del presente concurso se encontraran en activo en otro Cuerpo y no quisieran que se interrumpiera su relación de servicio con la Administración, dada la necesidad de contar con el tiempo indispensable para efectuar la toma de posesión, podrán solicitar el Presidente, Juez, Fiscal o Jefe del organismo de su actual destino, un permiso retribuido de un día si no hay cambio de localidad o de dos en caso contrario, salvo aquellos casos que hayan de desplazarse a Canarias, islas Baleares o Ceuta y Melilla, en cuyo caso el permiso podrá ser de hasta tres días [artículo 66.1.g) del Reglamento Orgánico], teniéndolos por cesados en su antiguo destino con la fecha inmediatamente anterior a la de su posesión en la nueva plaza de reingreso.

Por la Comunidad Autónoma competente, o la Gerencia Territorial del Ministerio de Justicia, se les concederá la excedencia de oficio en el Cuerpo de procedencia si ésta se produce en un Cuerpo al servicio de la Administración de Justicia, en cuyo destino se les tendrá por cesados con la fecha anterior a la de su posesión en los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares o Agentes, al objeto de evitar la interrupción en la percepción de sus haberes.

Los funcionarios interinos que actualmente ocupen las plazas que han sido adjudicadas cesarán como consecuencia de la posesión del titular.

Contra la presente Resolución podrán interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación a este Centro (artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Sevilla, 27 de noviembre de 1998.—El Director general, José Antonio Muriel Romero.

ANEXO I

ENTIDAD : JUSTICIA COMUNIDAD DE ANDALUCIA  
 CONCURSO : 09/1998/001  
 COMUNIDAD : ANDALUCIA

L I S T A D O D E A D J U D I C A C I O N E S

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTALES	CENTRO DESTINO	PR/MUN	CUERPO SIT	PROCEDENCIA	DENOMINACION CENTRO DESTINO
-----	--------------------	---------	----------------	--------	------------	-------------	-----------------------------

CUERPO : OFICIALES

PROVINCIA : GER. TERR. JUSTICIA DE ANDALUCIA/GRANADA

\*\*\*\* CENTRO DESTINO : 9292300218075 PRIMERA INSTANCIA E INTRUCCION N 2 ALMUNECA  
 RPT : 39 ORD : 3 COD.DEN : 4560 OF.INST.EINTR. / PENAL

44260232 NAVAS MOLES, JOSE ANDRES 4,849 9302300329820 29/820 61 100 PR.INST.E INSTR. N° 3 RONDA

PROVINCIA : GER. TERR. JUSTICIA DE ANDALUCIA/MALAGA

\*\*\*\* CENTRO DESTINO : 9302300129510 PR.INST.E INSTR. N° 1 ESTEPONA  
 RPT : 39 ORD : 4 COD.DEN : 4560 OF.INST.EINTR. / PENAL

2603597 JOAQUIN CALVO, M. TERESA 7,769 9092601728001 28/001 61 100 JDO. DE LO SOCIAL N. 17 MADRID

\*\*\*\* CENTRO DESTINO : 9302300729991 PR.INST.E INSTR. N' 7 TORREMOLINOS  
 RPT : 39 ORD : 3 COD.DEN : 4560 OF.INST.EINTR. / PENAL

50295468 GARCIA MACARRON, LUISA 17,049 9292300218075 18/075 61 100 PRIMERA INSTANCIA E INTRUCCION N 2 ALMUNECA  
 25709180 COLLADO CORTES, RAFAEL 4,849 9302900029070 29/070 61 100 JDO. DE PAZ ALHAURIN DE LA TORRE  
 27297320 GINER AGUSTI, ISABEL 4,849 9092103928001 28/001 61 100 JDO.PRIM.INST.N.39 MADRID

PROVINCIA : GER.TERR.JUSTICIA ANDALUCIA/SEVILLA

\*\*\*\* CENTRO DESTINO : 9311360141275 ADSCRIPCION FISCALIA LORA DEL RIO  
 RPT : 39 ORD : 3 COD.DEN : 4560 OF.INST.EINTR. / PENAL

28678836 CA ETE GONZALEZ, JOSEFA 7,769 9312300241275 41/275 61 510 PR.INST.E INSTR. N° 2 LORA DEL RIO

\*\*\*\* CENTRO DESTINO : 9312102141001 JDO.PRIM.INST.N.21 SEVILLA  
 RPT : 39 ORD : 3 COD.DEN : 4030 OFICIALES

34042917 NARANJO PADILLA, JOSE 2,180 9312500211001 11/001 61 100 JDO. DE LO PENAL N. 2 CADIZ  
 28551994 FORTE GARCIA, CRISTINA 0,033 9312166041001 41/001 61 609 JDO. PRIM.INSTANCIA REGISTRO CIVIL UNICO SEV

\*\*\*\* CENTRO DESTINO : 9312300341020 PR.INST.E INSTR. N' 3 ALCALA DE GUADAIRA  
 RPT : 39 ORD : 3 COD.DEN : 4560 OF.INST.EINTR. / PENAL

28672172 NOGALES PEREZ, MARIA FRANCISC 10,408 9312300141190 41/190 61 100 PR.INST.E INSTR. N° 1 DOS HERMANAS

PROVINCIA : GER.TERR.JUSTICIA ANDALUCIA/CADIZ

\*\*\*\* CENTRO DESTINO : 9312300411260 PR.INST.E INSTR. N' 4 EL PUERTO DE SANTA MARIA  
 RPT : 39 ORD : 3 COD.DEN : 4560 OF.INST.EINTR. / PENAL

19825306 MU OZ CARRASCO, CARMEN 10,536 9312900011360 11/360 61 100 JDO. DE PAZ TREBUJENA  
 10575924 RAMOS GONZALEZ, ALICIA G. 10,408 9312500311190 11/190 61 100 JDO. DE LO PENAL N. 3 JEREZ DE LA FRONTERA

PROVINCIA : GER.TERR.JUSTICIA ANDALUCIA/SEVILLA

\*\*\*\* CENTRO DESTINO : 9312300441190 PR.INST.E INSTR. N' 4 DOS HERMANAS  
 RPT : 39 ORD : 3 COD.DEN : 4560 OF.INST.EINTR. / PENAL

27337651 MARTIN SANCHEZ, AGUSTIN 2,180 9302300129510 29/510 61 100 PR.INST.E INSTR. N° 1 ESTEPONA

PROVINCIA : GER.TERR.JUSTICIA ANDALUCIA/CADIZ

\*\*\*\* CENTRO DESTINO : 9312300711190 PR.INST.E INSTR. N' 7 JEREZ DE LA FRONTERA(CADIZ)  
 RPT : 39 ORD : 2 COD.DEN : 4520 OF.INS.EINT. / PENAL

24201973 VICTORIA GUERRERO, JAVIER 7,769 9312300921001 21/001 61 100 PR.INST.E INSTR. N' 9 HUELVA  
 51445105 AZCUNAGA TEMPRANO, MARIA ARANZ 7,352 9312300311060 11/060 61 510 PR.INST.E INSTR. N° 3 ARCOS DE LA FRONTERA  
 22953218 VIDAL BAEZA, LAURA 4,849 92822300403150 03/150 61 100 JUZGADO 1 INSTR. E INSTR. N.4 BENIDORM

\*\*\*\* CENTRO DESTINO : 9312500311190 JDO. DE LO PENAL N. 3 JEREZ DE LA FRONTERA  
 RPT : 39 ORD : 3 COD.DEN : 4520 OF.INS.EINT. / PENAL

31237265 JIMENEZ BAREA, CONCEPCION 6,358 9312300111190 11/190 61 100 PR.INST.E INSTR. N° 1 JEREZ DE LA FRONTERA

## L I S T A D O D E A D J U D I C A C I O N E S

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	ADJUDICADA	TOTALES	CENTRO DESTINO	PR/MUN	CUERPO SIT	PROCEDENCIA	DENOMINACION	CENTRO DESTINO
<b>CUERPO : AUXILIARES</b>									
PROVINCIA : GER. TERR. JUSTICIA DE ANDALUCIA/ALMERIA									
**** CENTRO DESTINO : 9291360104511 ADSCRIPCION FISCALIA EL EJIDO									
RPT : 39 ORD : 1 COD.DEN : 5560 AUX.INSTR.EINSTR. / PENAL									
24208861	LOPEZ ALCARRIA, FRANCISCO JAVI	5,363	9302300629540	29/540	71	100	PR.INSTR.E	INSTR. N° 6	FUENGIROLA
PROVINCIA : GER. TERR. JUSTICIA DE ANDALUCIA/JAEN									
**** CENTRO DESTINO : 9291360123520 ADSCRIPCION FISCALIA LINARES									
RPT : 39 ORD : 2 COD.DEN : 5190 AUXILIAR									
25996803	MARTIN PASCUAL, JUANA	4,374	9312600841001	41/001	71	100	JDO. DE LO SOCIAL N. 8		SEVILLA
**** CENTRO DESTINO : 9291360123860 ADSCRIPCION FISCALIA UBEDA									
RPT : 39 ORD : 4 COD.DEN : 5560 AUX.INSTR.EINSTR. / PENAL									
51366676	GARRIDO CUADROS, MARIANO	5,363	9291360123520	23/520	71	100	ADSCRIPCION FISCALIA		LINARES
PROVINCIA : GER. TERR. JUSTICIA DE ANDALUCIA/GRANADA									
**** CENTRO DESTINO : 9292300018415 JDO.1 I.E INSTR.HUESCAR									
RPT : 39 ORD : 4 COD.DEN : 5560 AUX.INSTR.EINSTR. / PENAL									
44256783	SOTO RUIZ, ALBERTO	2,366	9312100141001	41/001	71	100	JDO.PRIM.INSTR.N.1		SEVILLA
PROVINCIA : GER. TERR. JUSTICIA DE ANDALUCIA/MALAGA									
**** CENTRO DESTINO : 9302300629540 PR.INSTR.E INSTR. N° 6 FUENGIROLA									
RPT : 39 ORD : 5 COD.DEN : 5470 AUX.INSTR.EINSTR. / PENAL									
33362551	GARCIA MORENO, M ANTONIA	2,366	9312100841001	41/001	71	100	JDO.PRIM.INSTR.N.8		SEVILLA
**** CENTRO DESTINO : 9302300729991 PR.INSTR.E INSTR. N' 7 TORREMOLINOS									
RPT : 39 ORD : 4 COD.DEN : 5560 AUX.INSTR.EINSTR. / PENAL									
29080179	AGUILERA PARIS, JUAN PEDRO	3,841	00000000		71	104			
45279463	RUBIO GUERRERO, JOAQUIN	2,524	9101360129685	29/685	71	100	ADSCRIPCION FISCALIA		MELILLA
31328822	PEREZ MILLA, M CARMEN	2,366	9312100741001	41/001	71	100	JDO.PRIM.INSTR.N.7		SEVILLA
44267303	QUERO LOPEZ, CRISTINA	2,366	9312300011370	11/370	71	100	JDO.1 I.E INSTR.		UBRIQUE
**** CENTRO DESTINO : 9302321029540 JDO. 1 I/I. DECANATO FUENGIROLA									
RPT : 39 ORD : 1 COD.DEN : 5040 AUXILIAR									
33387412	REINA SOTO, CATALINA	2,366	9312300611001	11/001	71	100	PR.INSTR.E INSTR. N° 6		CADIZ
**** CENTRO DESTINO : 9302500529001 JDO. DE LO PENAL N. 5 MALAGA									
RPT : 39 ORD : 4 COD.DEN : 5390 AUX.INSTRCC. / PENAL									
24240726	RODRIGUEZ MARTIN, JOSE JAVIER	5,363	9292300018415	18/415	71	100	JDO.1 I.E INSTR.		HUESCAR
PROVINCIA : GER.TERR.JUSTICIA ANDALUCIA/SEVILLA									
**** CENTRO DESTINO : 9311360141275 ADSCRIPCION FISCALIA LORA DEL RIO									
RPT : 39 ORD : 4 COD.DEN : 5560 AUX.INSTR.EINSTR. / PENAL									
75393309	ESPINAR CARRERA, FRANCISCO	9,180	9312300241275	41/275	71	507	PR.INSTR.E INSTR. N° 2		LORA DEL RIO
PROVINCIA : GER.TERR.JUSTICIA ANDALUCIA/SEVILLA									
**** CENTRO DESTINO : 9311360141340 ADSCRIPCION FISCALIA OSUNA									
RPT : 39 ORD : 4 COD.DEN : 5560 AUX.INSTR.EINSTR. / PENAL									
28538612	GUTIERREZ RUIZ, MANUEL	7,711	9312166041001	41/001	71	100	JDO. PRIM.INSTANCIA		REGISTRO CIVIL UNICO SEV
33912569	RAMIREZ SEVILLANO, CARMEN	7,711	9232300508045	08/045	71	100	PR.INSTR.E INSTR.NUM.5		BADALONA
**** CENTRO DESTINO : 9312021241001 DEC.SERV.COM.NOTIF.Y EMBARGOS SEVILLA									
RPT : 39 ORD : 3 COD.DEN : 5270 AUX. S.C.N.E									
28393770	PASTOR FERNANDEZ-VALMAYOR, CON	11,877	9312601041001	41/001	71	100	JDO. DE LO SOCIAL N. 10		SEVILLA

L I S T A D O D E A D J U D I C A C I O N E S

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTALES	CENTRO DESTINO	PR/MUN	CUERPO SIT	PROCEDENCIA	DENOMINACION CENTRO DESTINO
***	CENTRO DESTINO : 9312102141001 JDO.PRIM.INST.N.21 SEVILLA RPT : 39 ORD : 4 COD.DEN : 5030 AUXILIAR						
28459237	JIMENEZ FERNANDEZ, FERNANDO	10,441	9312021241001	41/001	71	510 DEC.SERV.COM.NOTIF.Y EMBARGOS SEVILLA	
28674857	RIOS GONZALEZ, JOSE LUIS	5,363	9312500441001	41/001	71	100 JDO. DE LO PENAL N. 4 SEVILLA	
***	CENTRO DESTINO : 9312102241001 JDO.PRIM.INST.N.22 SEVILLA RPT : 39 ORD : 4 COD.DEN : 5030 AUXILIAR						
24252425	JIMENEZ GALLEGO, JULIA MARIA	5,363	9312100141001	41/001	71	613 JDO.PRIM.INST.N. 1 SEVILLA	
28533720	FERNANDEZ ADAME, DIEGO	2,524	9312300241440	41/440	71	100 PR.INST.E INSTR. N° 2 SANLU CAR LA MAYOR	
***	CENTRO DESTINO : 9312166041001 JDO. PRIM. INSTANCIA REGISTRO CIVIL UNICO SEVILLA RPT : 39 ORD : 4 COD.DEN : 5030 AUXILIAR						
28461834	VARGAS MARIN, M ANGUSTIAS	13,394	9312500641001	41/001	71	100 JDO. DE LO PENAL N. 6 SEVILLA	
28672179	ILLANES FRAILE, CONCEPCION CAR	9,922	9312601041001	41/001	71	100 JDO. DE LO SOCIAL N. 10 SEVILLA	
PROVINCIA : GER.TERR.JUSTICIA ANDALUCIA/CORDOBA							
***	CENTRO DESTINO : 9312300014540 JDO.1 I.E INSTR.PRIEGO DE CORDOBA RPT : 39 ORD : 5 COD.DEN : 5560 AUX.INST.EINSTR. / PENAL						
34019160	REINA LOPEZ, FCO.JAVIER	2,366	9092101228001	28/001	71	100 JDO.PRIM.INST.N.12 MADRID	
PROVINCIA : GER.TERR.JUSTICIA ANDALUCIA/SEVILLA							
***	CENTRO DESTINO : 9312300241275 PR.INST.E INSTR. N° 2 LORA DEL RIO RPT : 39 ORD : 4 COD.DEN : 5560 AUX.INST.EINSTR. / PENAL						
28703890	ROMERA DIAZ, ANTONIA	7,711	9311147041001	41/001	71	100 T.S.J. SALA CONTENC-ADTVO. SEVILLA	
***	CENTRO DESTINO : 9312300341020 PR.INST.E INSTR. N' 3 ALCALA DE GUADAIRA RPT : 39 ORD : 4 COD.DEN : 5560 AUX.INST.EINSTR. / PENAL						
52825072	PIAZ FERNANDEZ, JOSE	5,363	94112166030001	30/001	71	523 JDO. PRIM. INSTANCIA REGISTRO CIVIL UNICO MUR	
34034146	PE UELA ROMERO, M.MERCEDES	5,363	9312300141190	41/190	71	100 PR.INST.E INSTR. N° 1 DOS HERMANAS	
24259854	CALVO FLORES RUIZ, JESUS	2,366	9102300329685	29/685	71	100 PR.INST.E INSTR. N' 3 MELILLA	
7565406	MINANO SANCHEZ, ENCARNACION	2,366	9092102628001	28/001	71	505 JDO.PRIM.INST.N.26 MADRID	
PROVINCIA : GER.TERR.JUSTICIA ANDALUCIA/SEVILLA							
***	CENTRO DESTINO : 9312300441190 PR.INST.E INSTR. N' 4 DOS HERMANAS RPT : 39 ORD : 4 COD.DEN : 5560 AUX.INST.EINSTR. / PENAL						
52234776	RODRIGUEZ URE A, MARIA DEL VAL	7,711	9312700041001	41/001	71	100 JDO. VIGILANCIA PENITENCIARIA SEVILLA	
PROVINCIA : GER.TERR.JUSTICIA ANDALUCIA/CADIZ							
***	CENTRO DESTINO : 9312300611001 PR.INST.E INSTR. N° 6 CADIZ RPT : 39 ORD : 4 COD.DEN : 5510 AUX. INSTR.EINSTR. / PENAL						
52532907	ARANDA GARCIA, MERCEDES	5,363	9302500529001	29/001	71	100 JDO. DE LO PENAL N. 5 MALAGA	
***	CENTRO DESTINO : 9312300711190 PR.INST.E INSTR. N' 7 JEREZ DE LA FRONTERA (CADIZ) RPT : 39 ORD : 3 COD.DEN : 5520 AUX.INT.EINSTR. / PENAL						
31326643	SANCHEZ-ROMERO MARTIN-ARROYO,	10,441	9312300111290	11/290	71	100 PR.INST.E INSTR. N° 1 ROTA	
24190369	CHICO MOLES, JESUS	2,366	9311360111190	11/190	71	100 ADSCRIPCION FISCALIA JEREZ DE LA FRONTERA	
PROVINCIA : GER.TERR.JUSTICIA ANDALUCIA/SEVILLA							
***	CENTRO DESTINO : 9312500441001 JDO. DE LO PENAL N. 4 SEVILLA RPT : 39 ORD : 4 COD.DEN : 5390 AUX.INSTRCC. / PENAL						
37275121	GOMEZ RODRIGUEZ, ISABEL	9,180	9312300111290	11/290	71	100 PR.INST.E INSTR. N° 1 ROTA	
***	CENTRO DESTINO : 9312601041001 JDO. DE LO SOCIAL N. 10 SEVILLA RPT : 39 ORD : 4 COD.DEN : 5030 AUXILIAR						
34955789	DIAZ CONDE, EDMUNDO	2,366	9092600528001	28/001	71	100 JDO. DE LO SOCIAL N. 5 MADRID	
***	CENTRO DESTINO : 9312700041001 JDO. VIGILANCIA PENITENCIARIA SEVILLA RPT : 39 ORD : 5 COD.DEN : 5030 AUXILIAR						
28582942	INFANTES RODRIGUEZ, RAFAEL	7,711	9312600641001	41/001	71	100 JDO. DE LO SOCIAL N. 6 SEVILLA	

## L I S T A D O D E A D J U D I C A C I O N E S

ADJUDICADA	TOTALES	CENTRO DESTINO	PR/MUN	CUERPO SIT	PROCEDENCIA	DENOMINACION	CENTRO DESTINO
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
DNI	APELLIDOS Y NOMBRE						
<b>CUERPO : AGENTES</b>							
PROVINCIA : GER. TERR. JUSTICIA DE ANDALUCIA/MALAGA							
**** CENTRO DESTINO : 9302300129510 PR.INST.E INSTR. N° 1 ESTEPONA							
RPT : 39 ORD : 6 COD.DEN : 6560 AG.INST.EINT. / PENAL							
27332707	DUARTE ORTEGA, F.ELADIA	2,524	9312300911001	11/001	81	100	PR.INST.E INSTR. N° 9 CADIZ
**** CENTRO DESTINO : 9302300729991 PR.INST.E INSTR. N° 7 TORREMOLINOS							
RPT : 39 ORD : 5 COD.DEN : 6560 AG.INST.EINT. / PENAL							
5651509	PRIETO ALCAIDE, SATURNINO	7,819	9014200213001	13/001	81	100	AUD.PROV. SECCION N. 2 CIUDAD REAL
44250880	RAMIREZ SANCHEZ, M.CARMEN	2,524	9102500229685	29/685	81	100	JDO. DE LO PENAL N. 2 MELILLA
PROVINCIA : GER.TERR.JUSTICIA ANDALUCIA/SEVILLA							
**** CENTRO DESTINO : 9312102141001 JDO.PRIM.INST.N.21 SEVILLA							
RPT : 39 ORD : 5 COD.DEN : 6030 AGENTE							
34074948	PINTOR TROYA, SUSANA	2,524	9312500241001	41/001	81	100	JDO. DE LO PENAL N. 2 SEVILLA
**** CENTRO DESTINO : 9312102241001 JDO.PRIM.INST.N.22 SEVILLA							
RPT : 39 ORD : 5 COD.DEN : 6030 AGENTE							
25968458	VILCHEZ SANCHEZ, MIGUEL	5,322	9312021041001	41/001	81	100	DECANATO SEVILLA
PROVINCIA : GER.TERR.JUSTICIA ANDALUCIA/CADIZ							
**** CENTRO DESTINO : 9312300411260 PR.INST.E INSTR. N° 4 EL PUERTO DE SANTA MARIA							
RPT : 39 ORD : 5 COD.DEN : 6560 AG.INST.EINT. / PENAL							
12681573	MARTINEZ LORA, JOSE RAMON	24,411	9262900035012	35/012	81	100	JDO. DE PAZ AGUIMES

**ANEXO II**

Excluir del concurso por no llevar un año a los siguientes funcionarios:

Bueno García, Fernando.  
 Domínguez Trujillo, María Pilar.  
 Espigares López, Resurrección.  
 Fernández Jiménez, Laura.  
 Gil González, José Antonio.  
 López Canto, Carmen.  
 Molina Báez, María Dolores.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

**30063** *RESOLUCIÓN de 19 de noviembre de 1998, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se otorgan destinos correspondientes al concurso de traslados de fecha 26 de enero de 1998, por el que se ofertaban plazas vacantes de nueva creación de los Cuerpos Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia.*

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso de traslados convocado por Resolución de 26 de enero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de marzo) para cubrir plazas vacantes en órganos de nueva creación entre Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia.

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 455 y 494 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y los artículos 54, 55 y 57 del Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia, ha dispuesto:

Primero.—Hacer públicos los destinos que con carácter definitivo han sido adjudicados a los funcionarios que han participado en el concurso de traslados convocado por Resolución de fecha mencionada anteriormente, que se corresponden con los relacionados en el anexo I de la Resolución de convocatoria y los producidos como resultas.

Segundo.—Excluir del concurso de traslados a los funcionarios que en anexo II se relacionan.

Tercero.—Declarar caducadas las instancias presentadas por los participantes en el presente concurso que no han obtenido destino, por lo que no serán tenidas en cuenta en futuros concursos de traslados.

Cuarto.—Declarar desiertas las plazas no adjudicadas en el presente concurso, salvo que se pretendan amortizar ante modifi-

cación de la plantilla orgánica o reordenación de efectivos de un centro de trabajo, por lo que se cubrirán en la forma prevista en el artículo 458 de la Ley Orgánica del Poder Judicial por funcionarios de nuevo ingreso.

Quinto.—El cese de los funcionarios en su antiguo destino se efectuará el próximo día 31 de diciembre de 1998.

La toma de posesión deberá efectuarse en los ocho días naturales siguientes al cese si tiene lugar dentro de la misma población y dentro de los quince días naturales siguientes si se produce en localidad distinta a la del cese, siendo retribuido dicho plazo posesorio por la Administración competente respecto a la plaza obtenida en el presente concurso.

No corresponde el permiso de diez días por traslado de domicilio con cambio de residencia establecido en el artículo 66.1.b) del Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero al otorgarse un plazo para tomar posesión retribuido.

Si la Resolución comporta reingreso al servicio activo a la Administración de Justicia en los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares o Agentes, el plazo de quince días naturales para la toma de posesión deberá computarse desde el día siguiente al 31 de diciembre de 1998, pero en el presente caso dicho plazo no resulta retribuido, ya que se produce antes de formalizarse el reingreso en los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares o Agentes y, por tanto, no puede ser computado como de servicios efectivos.

En el caso de que los funcionarios reingresados por medio del presente concurso se encontraran en activo o en otro Cuerpo y no quisieran que se interrumpiera su relación de servicio con la Administración, dada la necesidad de contar con el tiempo indispensable para efectuar la toma de posesión, podrán solicitar al Presidente, Juez, Fiscal o Jefe del Organismo de su actual destino, un permiso retribuido de un día si no hay cambio de localidad o de dos en caso contrario, salvo aquellos casos que hayan de desplazarse a Canarias, Islas Baleares o Ceuta y Melilla, en cuyo caso el permiso podrá ser de hasta tres días [artículo 66.1 g) del Reglamento Orgánico], teniéndolos por cesados en su antiguo destino con la fecha inmediatamente anterior a la de su posesión en la nueva plaza de reingreso.

Por la Comunidad Autónoma competente, o la Gerencia Territorial que corresponda, se les concederá la excedencia de oficio en el cuerpo de procedencia si ésta se produce en un cuerpo al servicio de la Administración de Justicia, en cuyo destino se les tendrá por cesados con la fecha anterior a la de su posesión en los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares o Agentes, al objeto de evitar la interrupción en la percepción de sus haberes.

Los funcionarios interinos que actualmente ocupen plazas que han sido adjudicadas, cesarán como consecuencia de la posesión del titular.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso ordinario ante la Viceconsejería de Justicia y Seguridad en el plazo de un mes desde su notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 107 y 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con lo determinado en el artículo 14.6 del Decreto 4/1998, de 23 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de la Presidencia de Gobierno.

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de noviembre de 1998.—El Director general, Francisco José Manrique de Lara y Llarena.